



Depósito Legal: ppi201302ME4323
ISSN: 2343-595X

Revista Venezolana de Investigación Odontológica de la IADR

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/rvio>



EDITORIAL

Salud bucal global: Retos y propuestas en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Jhon Álvarez Ahlgren, Od., MPH.

Grants Management Office, Karolinska Institutet, Suecia

e-mails: od.jhonrangel@gmail.com,

+46852486270

La salud no es solo la ausencia de enfermedad, sino es un estado de bienestar y balance tanto físico como mental ¹. Las enfermedades bucales imponen una carga sanitaria importante en muchos países, afectando a la población durante períodos de tiempo prolongados y causando, de esta manera, malestar, dolor orofacial y problemas estéticos. Las afecciones bucales se encuentran entre los primeros lugares en términos de prevalencia a nivel global, por ejemplo, la caries en dientes permanentes resultó ser la enfermedad más prevalente a nivel mundial en 2017, de acuerdo con el estudio *Global Burden of Disease* ^{2, 3, 4}.

Existen diversas oportunidades con el potencial de reducir el impacto de las enfermedades bucales, no solo desde una perspectiva sanitaria, sino también desde una perspectiva social. En ese sentido, los determinantes sociales de la salud como la educación, ingreso económico y hábitos culturales tienen una influencia importante en la salud bucal y general. Por lo tanto, entre los objetivos de este texto están: describir la relación entre salud bucal y bienestar general, explorar los determinantes sociales de la salud en el contexto de la salud bucal y finalmente,

discutir las implicaciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) en el contexto de la salud.

La mayoría de los factores de riesgo para las enfermedades bucales son modificables y son factores compartidos con las enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2 y la hipertensión ⁵. Esta relación presenta una oportunidad única para dirigir los esfuerzos en la prevención de enfermedades bucales y sistémicas, reducir la doble carga que estas patologías imponen sobre la población y de esta manera mejorar la calidad de vida y efectivizar el uso de recursos en los distintos niveles del sistema de salud. Es así, como la meta 3.4 que se enfoca en el tratamiento y la prevención de enfermedades no transmisibles proporciona una ventana de posibilidad que favorecería también la salud bucal.

Existen diversas causas para que prevalencia de enfermedades bucales sea tan elevada. Entre ellas la baja prioridad que se le da a la salud bucal, la falta de acceso a fuentes de agua segura, el predominante enfoque restaurativo en lugar del preventivo en relación a los servicios de salud bucal, la inadecuada o inexistente integración de servicios de salud bucal en la salud primaria y entre otras. Muchas de estas prácticas están sólidamente establecidas tanto en la población general, como en el gremio profesional de la salud, por lo cual, es necesario crear alianzas entre la sociedad civil, medios de comunicación, sectores público, privado y académico; e implementar instrumentos políticos para generar un cambio en estas tendencias que han existido históricamente en detrimento del estado de salud bucal en la población.

Los ODS de la Organización de las Naciones Unidas representan un instrumento poderoso para taclear los problemas de salud bucal y salud general en la población mediante un enfoque sistémico y rastreable ⁶. Esta herramienta ofrece alternativas en diferentes sectores de la sociedad para conseguir el financiamiento, las alianzas y el liderazgo necesario a nivel global, local e individual. El progreso de las metas como la 3.4 cuyo objetivo es reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles o la meta 6.1 que apunta a lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, podrían tener un impacto significativo beneficioso sobre la salud bucal. Actualmente, la implementación de los ODS no avanza a la velocidad ni en la escala adecuada, sin embargo, esta herramienta ofrece la posibilidad de monitorear, rastrear y por tanto, ajustar las acciones necesarias para generar una transformación social, económica, cultural y sanitaria sostenible con alcance global.

Referencias

1. Preamble to the Constitution of WHO as adopted by the International Health Conference, New York, 19 June - 22 July 1946.
2. Vos T, Allen C, Arora M, Barber RM, Bhutta ZA, Brown A, Carter A, Casey DC, Charlson FJ, Chen AZ, Coggeshall M. Global, regional, and national incidence, prevalence, and years lived with disability for 310 diseases and injuries, 1990–2015: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2015. *The Lancet*. 2016 Oct 8;388(10053):1545-602.
3. Kassebaum NJ, Bernabé E, Dahiya M, Bhandari B, Murray CJ, Marcenes W. Global burden of untreated caries: a systematic review and metaregression. *Journal of Dental Research*. 2015 May;94(5):650-8.
4. Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME). Global burden of disease. 2017. Available from <http://www.healthdata.org> [Retrieved in November 2020]
5. World Health Organization. Global status report on noncommunicable diseases 2014. World Health Organization; 2014.
6. Sachs JD, Schmidt-Traub G, Mazzucato M, Messner D, Nakicenovic N, Rockström J. Six transformations to achieve the sustainable development goals. *Nature Sustainability*. 2019 Sep;2(9):805-14.